

CONCON, 09 OCT. 2024

DECRETO REGISTRADO N° 13276 / J

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- d) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Registrado N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) **Decreto Alcaldicio N°2184 de fecha 26/06/2024.**
- i) Resoluciones de Compín e Isapres de los(las) funcionarios(as) del Departamento de Educación (**Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito**).

DECRETO

1. **REGÍSTRESE** en el sistema SIAPER las licencias médicas de los(las) funcionarios(as) que se detalla a continuación dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (D.A.E.M.)

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTABLEC MIENTO	INST.SALUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS LICENCIA MEDICA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO	ESTADO
ARANCIBIA	PATRICIA ISABEL										
CATALAN	CLAUDIA ISABEL										
CATALAN	CLAUDIA ISABEL										
DUARTE	FERNANDA ALEJANDRA										
DUARTE	FERNANDA ALEJANDRA										
GONZALEZ	JAVIERA CONSTANZA										
MEDINA	KARLA ANDREA										
PENA PENA	DANIELA GUILLERMINA										
PENA PENA	DANIELA GUILLERMINA										
PENA PENA	DANIELA GUILLERMINA										
SOTO TAPIA	CLAUDIA PAOLA										
VARGAS	SOLEDAD										
SALINAS	VERONICA										

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaria Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (794)

STC/STC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		08 OCT 2024